



"Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M."

ACTA DE FINIQUITO

I.- LUGAR, FECHA, HORA.

En la Ciudad de Matehuala, S.L.P siendo las 12:00 hrs. del día 17 de Mayo del 2025, contando con la presencia por parte del Organismo Operador **"Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M."** del M.A.P. **Juan Carlos Pérez Mendoza, Director General, Ing. Alonso Tobías García, Gerente de Planeación; Ing. Mario Antonio Moran Cruz, Gerente Técnico; C.P. Raudel Mendoza Saucedo, Gerente de Administración y Finanzas; Lic. Rubén Proa Moreno, Gerente Comercial;** por parte de la empresa contratista **C. Ana Julia Flores Hernández;** para realizar con fundamento en los artículos 153, 154, 155, 156 y 157 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado, y la Cláusula Séptima del contrato, el Finiquito de los trabajos que se presenta a continuación:

II. - DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Número de Contrato: **SAPSAM-AD-OB-002-2025**

Fecha de Formalización: **17 de Abril del 2025.**

Objeto del Contrato: **"Sustitución de Tomas de Agua Potable en Calle Jaime Nunó entre Calles Libertad y Juárez, Zona Centro de Matehuala, S. L. P."**

III.- IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO.

Monto Original del Contrato: **\$ 412,003.55 (** Cuatrocientos Doce Mil Tres Pesos 55/100 M.N.**)** Incluye IVA.

Monto Ejecutado del Contrato: **\$ 412,003.55 (** Cuatrocientos Doce Mil Tres Pesos 55/100 M.N.**)** Incluye IVA.

IV.- PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Plazo de Ejecución Contractual: **21 Días Naturales.**

Fecha de Inicio Según Contrato: **17 de Abril del 2025.**

Fecha de Terminación Según Contrato: **07 de Mayo del 2025.**

V.- MODIFICACIONES

NO Presenta modificación en el **Tiempo** Y **NO Presenta** modificación en el **Monto** de ejecución del contrato original.

Fecha de garantía para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en la ejecución de los trabajos: **17 de Mayo del 2025.**



"Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M."

VI.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por parte del organismo operador (**S.A.P.S.A.M.**) son las que se relacionan a continuación:

SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA, S.L.P., S.A.P.S.A.M. ESTADO DE CUENTA							CONTRATO:		FECHA:		
							SAPSAM-AD-OB-002-2025		17 de mayo de 2025		
CONTRATISTA: Ana Julia Flores Hernández.							UBICACIÓN: MATEHUALA, S.L.P.				
NOMBRE DE LA OBRA: Sustitución de Tomas de Agua Potable en Calle Jaime Nunó entre Calles Libertad y Juárez, Zona Centro de Matehuala, S. L. P."											
IMPORTE DEL CONTRATO: \$ 412,003.55								IMPORTE DEL ANTICIPO: \$0.00			
ESTIMACION No.	PERIODO	IMPORTE ESTIMACION	AMORT. DE ANTICIPO	SUBTOTAL	IVA	IMPORTE EST. I.V.A.	DECUCCION 0.5% INSP. OBRAS	DEDUCCION 0.2% CMIC	TOTAL DE DEDUCCIONES	LIQUIDO A PAGAR	
ANTICIPO	-	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
EST. N° UNICA (I) Y FINIQUITO	17/04/2025	\$355,175.47	\$0.00	\$355,175.47	\$56,828.08	\$412,003.55	\$1,775.88	\$710.35	\$2,486.23	\$409,517.32	
	07/05/2025										
TOTALES		\$355,175.47	\$0.00	\$355,175.47	\$56,828.08	\$412,003.55	\$1,775.88	\$710.35	\$2,486.23	\$409,517.32	
SALDO POR EJERCER: \$ -			(S) (DIFERENCIA ENTRE MONTO CONTATADO Y MONTO EJERCIDO)					\$ -		\$ -	

VII.- GARANTÍA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

De conformidad con los Artículos: 153, 154,155,156 y 157 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado, queda vigente durante **dieciocho meses** contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de entrega-Recepción** de este contrato.

En el presente documento se hace constar que la empresa contratista **C. Ana Julia Flores Hernández;** entrego **Fianza** por **Vicios Ocultos No. 3032007**, de Fecha **17 de Mayo del 2025** con importe de **\$ 41,200.36**, Incluye el IVA, otorgado por **SOFIMEX, Institución de Garantías, S.A.** Para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando no hubiera surgido la necesidad de exhibir ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el contratista declara que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda y manifiesta que renuncia a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra índole, ante el organismo operador **"Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M."**



"Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M."

VIII.- MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES.

El organismo operador "Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M" y el contratista, manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se levanta la presente acta que da por terminada esta diligencia. Para los efectos legales inherentes, firman al calce del presente documento las personas que real y físicamente intervinieron en el acto, el día **17 de Mayo del 2025** a las 12:00 hrs., en la ciudad de Matehuala, S.L.P.

POR EL ORGANISMO OPERADOR SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA. S.L.P., S.A.P.S.A.M.


M.A.P. JUAN CARLOS PÉREZ MENDOZA
DIRECTOR GENERAL.


ING. ALONSO TOBIÁS GARCÍA
GERENTE DE PLANEACIÓN.


ING. MARIO ANTONIO MORAN CRUZ
GERENTE TÉCNICO.


C.P. RAUDEL MENDOZA SAUCEDA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.


LIC. RUBÉN PROA MORENO
GERENTE COMERCIAL.

POR EL CONTRATISTA:


C. ANA JULIA FLORES HERNÁNDEZ.